



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 3 Anexos: 0

Proc. # 7138070 Radicado # 2026EE249426 Fecha: 2026-10-28

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.: SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO SUELO

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Correo electrónico: danielabohorquezherrera@gmail.com
Ciudad

Referencia: Respuesta al radicado SDA No. **2026ER228962** del 07 de octubre de 2026 – Información visita de control a predio ubicado en la carrera 18J Bis No. 67A 51 Sur en la localidad de Ciudad Bolívar.

Cordial saludo,

La Secretaría Distrital de Ambiente como autoridad ambiental del perímetro urbano del Distrito Capital en cumplimiento de su misión, según lo estipulado en el Decreto 646 de 2025 “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Distrital del Sector Ambiente*”, en atención al radicado de la referencia mediante el cual manifiesta afectaciones por inadecuado almacenamiento de residuos de demolición, al respecto se emite respuesta de conformidad con las competencias consagradas en el Artículo 24 del Decreto 646 de 2025, dentro de las cuales se encuentra 1. Evaluar y hacer seguimiento a los factores de deterioro ambiental del recurso suelo y 3. Controlar y hacer seguimiento ambiental a los residuos peligrosos y especiales, en los siguientes términos:

Con relación a la situación expuesta, el pasado 19 de octubre de 2026 un profesional de la Subdirección del Recurso Suelo realizó visita de seguimiento a la vivienda con dirección KR 18J Bis No. 67A 51 Sur del barrio San Rafael. Durante la diligencia se evidenció la instalación de una reja de color negro en el frente de la vivienda; sin embargo, las lonas con los residuos mencionados no se encontraban acopiadas en el lugar.

Asimismo, se intentó establecer contacto con algún propietario o residente, pero no se obtuvo respuesta. Por otra parte, durante la inspección no fue posible determinar la realización de actividades de construcción, toda vez que no se percibieron ruidos de equipos, movimiento de materiales ni labores propias de dicha actividad.

A continuación, el registro fotográfico:



Imagen 1. Vista panorámica de la carrera 18J BIS.



Imagen 2. Vivienda donde se presume se realizaron las actividades de obra.



Imagen 3. Ausencia de residuos de construcción en el andén.



Imagen 4. Reja instalada en frente de la vivienda.

Fuente: Subdirección del Recurso Suelo, octubre 2026.

No obstante, con base en las evidencias aportadas en el radicado de la referencia sobre la presencia de residuos de construcción y demolición, se informa que, mediante el proceso **SDA No. 713807**, se formularon los requerimientos correspondientes a la titular del inmueble en relación con el adecuado manejo de dichos residuos, de conformidad con lo establecido en el Título 8 del Decreto 646 de 2025.

Asimismo, a través del citado proceso, se remitirá el traslado a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para que, en el marco de sus competencias, evalúe las intervenciones ejecutadas y adopte las medidas a que haya lugar.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se espera en estos términos haber atendido su inquietud y sea esta la oportunidad para comunicarle nuestro compromiso y cooperación ante cualquier situación que considere pertinente nuestra participación; así mismo, para informar que

esta Secretaría estará en entera disposición de resolver cualquier inquietud que tenga frente al particular puede comunicarse con la línea 3778880 de atención al público o al correo electrónico: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co.

Atentamente,



DIANA MILENA RINCON DAVILA
FUNCIONARIO

Elaboró:

FELIPE YESID PEÑA GONZALEZ	CPS:	SDA-CPS-20260513	FECHA EJECUCIÓN:	26/10/2026
----------------------------	------	------------------	------------------	------------

Revisó:

DIEGO ALEJANDRO PADILLA MORENO	CPS:	SDA-CPS-20260520	FECHA EJECUCIÓN:	27/10/2026
--------------------------------	------	------------------	------------------	------------

DIEGO ALEJANDRO PADILLA MORENO	CPS:	SDA-CPS-20260520	FECHA EJECUCIÓN:	28/10/2026
--------------------------------	------	------------------	------------------	------------

KELLY TATIANA AVILES ROJAS	CPS:	SDA-CPS-20260508	FECHA EJECUCIÓN:	28/10/2026
----------------------------	------	------------------	------------------	------------

KELLY TATIANA AVILES ROJAS	CPS:	SDA-CPS-20260508	FECHA EJECUCIÓN:	27/10/2026
----------------------------	------	------------------	------------------	------------

Aprobó: